



Excmo. Ayuntamiento de
Novelda

Plaza de España, 1 (03660)
Telf: 965 60 26 90
CIF: P0309300B / DIR3: L01030937

Referencia:	2019/2420F
Procedimiento:	Sesiones del Pleno
Asunto:	Convocatoria sesión ordinaria para el Pleno de 2 de abril de 2019
Secretaría General y Organización (NRUIZ)	

RESOLUCIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, artículos 77 y siguientes del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y artículos 50 y siguientes del Reglamento Orgánico de este Ayuntamiento,

En uso de las competencias que le confiere la legislación aplicable, esta Alcaldía **RESUELVE:**

PRIMERO: Convocar **SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO** para su celebración el **MARTES, 2 DE ABRIL DE 2019, a las 20,00 HORAS**, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial. En caso de no concurrir el quórum a que se refiere el artículo 54 del Reglamento Orgánico, se entenderá convocada 48 horas después. (Art. 90 del R.O.F.).

SEGUNDO: Fijar el siguiente Orden del Día:

1. Aprobación del borrador del acta de la sesión ordinaria de 2 de octubre de 2018.
2. Resoluciones de la Alcaldía en trámite de dar cuenta a los miembros de la Corporación, en particular:
 - 2.1. Resolución por la que se aprueban los Marcos Presupuestarios del Ayuntamiento de Novelda para el periodo 2020-2022.



Excmo. Ayuntamiento de
Novelda

Plaza de España, 1 (03660)

Tel: 965 60 26 90

CIF: P0309300B / DIR3: L01030937

- 2.2. Resolución de la determinación de prestamos a amortizar anticipadamente en relación a la modificación de créditos nº 6/2019.
3. Informe de la Intervención Municipal en relación con la auditoria de sistemas anuales de verificación del cumplimiento de condiciones de funcionamiento del registro contable de facturas.- Dar cuenta.
4. Informe anual de la Intervención Municipal sobre la evaluación del cumplimiento de la normativa en materia de morosidad.- Dar cuenta.
5. Adhesión del Ayuntamiento de Novelda a la Xarxa Pública del Servicio Lingüístico Valenciano.
6. Propuesta de acciones para la creación del museo comercial MUAN en el muelle de carga de La Estación Novelda.- Aprobación
7. Propuesta de resolución presentada por el Grupo Municipal Compromís per Novelda de solicitud de informe a la Intervención Municipal en relación con la sostenibilidad de la Hacienda Municipal por el aumento de la jornada laboral del Personal del Conservatorio de Danza y del Conservatorio de Música.
8. Propuesta de resolución del Grupo Municipal Guanyar Novelda para combatir la Ludopatía.
9. Ruegos y Preguntas:
 - 9.1. Dar cuenta de las preguntas contestadas por escrito formuladas en los plenos ordinarios de noviembre y diciembre de 2018 y enero de 2019.
 - 9.2. Preguntas del grupo municipal Guanyar que se quedaron pendientes en el pleno de febrero
 - 9.3. Preguntas presentadas por escrito por los Grupos Municipales que se quedaron pendientes en el pleno de marzo.
 - 9.4. Preguntas presentadas por escrito por los Grupos Municipales.

TERCERO: Que por la Secretaría se proceda a la notificación de la presente convocatoria, acompañada, en su caso, del Acta de la sesión anterior, comunicando a los Señores Concejales que a partir de esta fecha, tendrá a su disposición los expedientes y cuantos antecedentes se relacionan con los asuntos incluidos en la convocatoria, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar. (Art. 46 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local). De no poder asistir, se ruega lo comunique, con la antelación suficiente, a esta Alcaldía.



Excmo. Ayuntamiento de
Novelda

Plaza de España, 1 (03660)
Telf: 965 60 26 90
CIF: P0309300B / DIR3: L01030937

Diligencia del Secretario para hacer constar que la presente Resolución se corresponde en su integridad con lo acordado por el Sr. Alcalde. Dese traslado al Libro de Resoluciones. (Art. 3.2.e, del Real Decreto 128/2018, del RJFALHN, Art. 198 y sgtes. del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, del ROF)